

LA MANCHA - Campo de Criptana

La consejera de Industria acusa a SEPES de impedir el desarrollo empresarial de Criptana

La consejera de Industria y Trabajo, Araceli Muñoz, se mostró crítica con la postura de la Entidad Pública Empresarial del Suelo, SEPES, ante su negativa a apoyar la ampliación del po-

lígono industrial Pozo Hondo de la localidad de Campo de Criptana. Una actitud que, según Muñoz, "está impidiendo el desarrollo de este municipio".

La titular regional de Industria y Trabajo realizó estas declaraciones durante su visita a esta localidad para conocer las obras del Centro de Iniciativas de Empresas de Economía Social, que comenzará a funcionar a principios del próximo año.

Se trata de uno de los cuatro centros de estas características en toda la región en el que se han invertido 420.000 euros, de los que la Consejería de Industria y Trabajo ha aportado 390.000 euros para la construcción, el equipamiento y la gestión del centro que correrá a cargo de Fecmes.

La titular de Industria y Trabajo reiteró el apoyo del Gobierno regional a las empresas de economía social como "fórmula empresarial que supone un pilar básico en la creación de empleo". Y añadió que "lo más importante es que este centro ya tiene los primeros clientes, en concreto, seis empresas interesadas en poner en marcha sus negocios en este lugar". Se trata de empresas relacionadas con el sector de la electricidad, la carpintería, la restauración de molinos de viento o la informática, entre otras cosas.

Muñoz destacó, también, que Castilla-La Mancha es la cuarta Comunidad Autónoma en número de cooperativas que, en la provincia de Ciudad Real, superan las 500, además de 405 sociedades laborales y ha recordado la reciente aprobación en las Cortes regionales, por unanimidad, de la Ley de



Cooperativas que "va a ser un instrumento de apoyo para mejorar y agilizar además de dotar de mayor transparencia y competitividad al conjunto de cooperativas de Castilla-La Mancha".

Desarrollo turístico

La consejera de Industria y Trabajo visitó también las obras de la Hospedería Municipal "Casa de la Torrecilla" que acaba de ser cedida en propiedad al Ayuntamiento de Campo de Criptana y cuyas obras de remodelación, ya en la segunda fase, están siendo realizadas por distintas escuelas taller, cuya gestión, ha recordado Muñoz, será asumida por el Gobierno regional el próximo 1 de enero de 2003, con las transferencias del INEM.

Araceli Muñoz también se desplazó al Centro de Iniciativas Tu-

rísticas que se pondrá en marcha en breves fechas y en el que se han invertido 330.000 euros, de los que Industria y Trabajo aportará más de 159.000 euros. Este centro albergará el Museo del Alambre, con la obra del artesano local Antonio Manjavacas, además de un aula de formación, un salón de actos y una zona de recepción de visitantes.

Muñoz reconoció el esfuerzo de las administraciones locales y de la iniciativa privada para situar a Castilla-La Mancha a la cabeza de las regiones destino de turismo de interior. En este sentido, señaló "el lugar preferente" que ocupa Campo de Criptana que, cada año, recibe la visita de más de 45.000 turistas y que se convertirá en uno de los centros de referencia del IV Centenario de El Quijote.

Aprobado por unanimidad el Plan Urbanístico de Ordenación Municipal

El Ayuntamiento de Campo de Criptana aprobó por unanimidad el avance del Plan Urbanístico de Ordenación Municipal en su última sesión plenaria.

Este documento de planificación y ordenación urbanística contó con el voto favorable tanto del PSOE como del PP, ya que en su elaboración han intervenido una comisión presidida por el alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros, y formada por representantes de ambas formaciones políticas, así como de los técnicos del equipo redactor y del Ayuntamiento.

El plan de Ordenación Municipal que ahora se publica se ha realizado teniendo en cuenta las aportaciones de los arquitectos que habitualmente hacen proyectos en Campo de Criptana, así como de las constructoras y promotoras locales a través de diferentes reuniones celebradas en los últimos meses.

"El único aspecto que le falta al Plan de Ordenación Municipal ha sido la inclusión de la ampliación del Polígono Industrial ante la negativa de SEPES de llevarla a cabo, un organismo que ha dado

muestra de su falta de consideración con la localidad", señala Joaquín Fuentes Ballesteros, alcalde de Campo de Criptana.

De la misma manera, en la sesión plenaria también se aprobaron dos expedientes de modificaciones de créditos por importe de 137.973 euros y se debatió una moción presentada por el PP, solicitando el apoyo del pleno para la Ley de Calidad de la Educación que actualmente está siendo tramitada en el Senado, moción que fue rechazada por los votos en contra de la mayoría socialista.

Por el pleno de la Mancomunidad de Comsermancha

Aprobado el proyecto del Centro de Formación y Consumo

El pleno de la Mancomunidad de Servicios Comsermancha reunida en su sede de Alcázar de San Juan, aprobó en su último pleno el proyecto para las actuaciones que, desde el Centro de Formación y Consumo, se pondrán en funcionamiento en el año 2003.

La Mancomunidad ha ofertado un presupuesto de 20.000 euros para el mantenimiento y desarrollo del Centro de Formación y Consumo que, tras su aprobación por parte de la Consejería de Sanidad, tiene previsto desarrollar un taller para interpretar la publicidad y otro nuestros hábitos de compras y adquisición de bienes y servicios.

Asimismo, y con la finalidad de dar a conocer y fomentar el uso del Centro, se tiene programado un envío de folletos informativos a diversos colegios e

instituciones de los diversos municipios que se integran en la Mancomunidad.

El pleno dio también el visto bueno a la instalación de 28 nuevos contenedores en los municipios de: Alcázar de San Juan, Argamasilla de Alba, Campo de Criptana, Herencia, Puebla de Almoradiel, Quintanar de la Orden, Tomelloso, Villacañas, Villarta de San Juan y Villafranca.

Igualmente, el pleno aceptó el programa de organización del servicio de maquinaria de caminos y de cadenas establecido para el ejercicio 2003 y se aprobó la propuesta de utilizar, de forma experimental, residuos de plumas de aves en la Planta de Tratamiento, una nueva materia orgánica que según los primeros resultados produce un compost más maduro ya que al fertilizarse genera una mayor oxigenación en el proceso.

LA MANCHA - Campo de Criptana

Firmada la cesión de la Casa de la Torrecilla al Ayuntamiento



El presidente de la Diputación, Nemesio de Lara, y el alcalde de Campo de Criptana, Joaquín Fuentes, han firmado las escrituras de cesión de la Casa de la Torrecilla al consistorio criptanense.

Se trata de un inmueble que tiene una superficie construida de 477 metros cuadrados que se asienta sobre una parcela de 724 que data de 1.916 y que está ubicado en el centro histórico de la localidad, muy cerca de la Plaza Mayor.

El Ayuntamiento acordó en el año 1997 en Pleno y por unanimidad solicitar a la institución provincial la adquisición del inmueble, que era propiedad de la familia Irisarry Baillo, para que

con posterioridad fuera cedido al pueblo de Campo de Criptana.

La Diputación adquirió el inmueble por 34.000.000 pesetas, por lo que una vez formalizado y suscrito el oportuno convenio entre la Diputación y el Ayuntamiento de Campo de Criptana se inició un expediente de cesión gratuita de uso. Pero es ahora cuando se formaliza la cesión de pleno dominio con la firma de las escrituras, aunque las obras de rehabilitación y conservación que precisa el inmueble para convertirse en la "Hospedería Casa de la Torrecilla" las viene ejecutando el consistorio a través de una Escuela Taller y de una Casa de Oficios.